

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves, 11 de Abril de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.300

Entusiasta despedida

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad

La Misa

Como anunciábamos en nuestro número anterior, ayer mañana, a las ocho y media, dijo misa en la Iglesia del Sagrado Corazón, el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi.

El templo se hallaba abarrotado de fieles. El Legado Pontificio dió la Sagrada Comunión siendo incalculable el número de fieles que se acercaron a la Mesa del Señor.

Basta decir que la Comunión duró cerca de una hora.

El señor Nuncio de Su Santidad desayunó en la residencia de los PP. Jesuitas y a las diez se trasladó al Colegio de Nuestra Señora del Milagro, en donde se le unieron los Obispos de Almería, Barcelona y Barbastro.

En el Colegio del Milagro

La visita de los Prelados al Colegio que dirigen las Religiosas Hijas de San Vicente de Paul, ofreció una nota simpática y agradable para los visitantes.

Avanzadas alumnas del citado Colegio ofrecieron a los ilustres Prelados los encantos de un delicado discurso de valoración, y un coro a varias voces, que mereció la aprobación de aquellos.

Con la nueva visita de los Prelados al citado Colegio, quedaron patentizadas las excelencias de la labor educativa que realizan las beneméritas religiosas y los adelantos que obtienen las distinguidas señoritas y párvulos que asisten a dicho centro de enseñanza.

Muy satisfechos de su visita, los Prelados abandonaron el Colegio para continuar las demás de la mañana.

Visitas de la mañana

Cerca de las once el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad y los Obispos de Almería, Barcelona y Barbastro se trasladaron a la residencia de los PP. Dominicos entrando por el templo.

Terminada esta visita, los Prelados se dirigieron al domicilio del coronel Gobernador militar de la plaza, señor Hernández Arcil.

Al salir de la casa, fué saludado el señor Nuncio con la Marcha Real, ejecutada al piano por el joven Dionisio Hernández, hijo del señor Gobernador militar.

Los Prelados visitaron sucesivamente, hasta las doce, hora en que regresaron a Palacio, al Delegado de Hacienda, don Emilio Vela-Hidalgo, Presidente de la Audiencia, hoy Gobernador civil interino, don Eugenio Carreras; Vice-Cónsul de Perú, don Antonio González Egea, y a los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

El alcalde y los Prelados

A la salida del Ayuntamiento, el alcalde de la ciudad, señor Muñoz Calderón, y el secretario de la Corporación municipal don David Estevan, se trasladaron ayer al Palacio Episcopal para cumplimentar a los Prelados.

La visita fué muy cordial y afectuosa.

Otras visitas

Ayer visitaron en Palacio a los Prelados, entre otras distinguidas personas de la capital, el Cónsul general de Colombia, don Walter Mac-Lellan con su esposa y hermana política; el cronista de la ciudad, don Francisco Jover y Tovar; el

exdiputado a Cortes, don Antonio Acosta Oliver y señora, las Damas Catequistas; el propietario don Juan de la Cruz Navarro, y el vice cónsul de Perú, don Antonio González Egea.

En la Catedral

Después de terminado el Coro, el Cabildo de canónigos y los Beneficiados, presididos por el señor Obispo de Barbastro recibieron en la puerta principal, al señor Nuncio y a los señores Obispos de Almería y Barcelona.

Seguidamente recorrieron el templo los ilustres visitantes, admirando los cuadros de Alonso Cano de la primera Capilla de la izquierda, el retablo del Salvador, antiquísima talla que perteneció a la primitiva catedral, la preciosa escultura de Saltillo que representa a San Indalecio, el magnífico trascoro de mármol con la hermosa escultura de la Purísima y el coro, obra del maestro Oles, joya de verdadero mérito.

Por el claustro y jardín pasaron el señor Nuncio y sus acompañantes a la sala capitular donde en elocuentes frases dió gracias por las atenciones recibidas y dijo que aprovechaba la ocasión tan oportuna para dar un testimonio de su afecto y gratitud perenne a nuestro Prelado y al clero y pueblo de Almería de quien tan finas atenciones ha recibido.

Nuestro amadísimo Prelado agradeció en nombre propio y en el de su clero y pueblo las sinceras manifestaciones de cariño que dirigió el representante de Su Santidad y le hizo presente que en Almería se venera al Papa, y que no extrañara las atenciones recibidas por tratarse de un pueblo hondamente religioso, de hidalga hospitalidad y cultura.

En el Seminario Conciliar

Despedido con los mismos honores que a la llegada, archó el señor Nuncio al Seminario, donde recorrió todas las dependencias, aulas y biblioteca, quedando satisfecho de las reformas hechas por iniciativa de nuestro Prelado que tanto han ampliado e higienizado dicho centro de enseñanza eclesiástica.

Una visita a las Escuelas del Ave-María

A las 5 y media de la tarde, antes de salir para el muelle, el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, cedió visitar las Escuelas del Ave-María.

Acompañaron en esta visita al Legado Pontificio, los obispos de Almería, Barcelona y Barbastro.

Los niños de las Escuelas, con sus banderitas, hallábanse formados en doble hilera.

Los Prelados fueron recibidos por los señores sacerdotes y maestros que se tienen impuesta misión tan noble como el de la educación de la infancia.

A la llegada del Excmo. señor Nuncio de Su Santidad lo mismo que a la salida la banda de cornetas y tambores ejecutó la Marcha Real.

A presencia de los Prelados, los niños hicieron ejercicios de Geografía, Doctrina y Geometría siendo felicitados por los egregios visitantes.

Los Prelados admiraron la perfecta instalación de las Escuelas, en el sitio más sano de Almería, y pudieron apreciar el aprovechamiento de los alumnos, que

acuden a las Escuelas en número crecidi-simo, algunos desde lugares muy retirados.

El Legado Pontificio dió antes de partir su bendición a aquel enjambre de pequeños, los hombres del mañana, que se educan en el temor de Dios, y aprovechan de tal manera las enseñanzas divulgadas por el sabio sistema del venerado Padre Marjón.

Los niños dieron entusiastas vivas al Soberano Pontífice y a su representante en España.

A la puerta de las escuelas, acudieron numerosísimos obreros de aquellos contornos. Muchos son individuos que tienen a sus hijos en dichas escuelas, y convencidos de la eficacia de la educación que reciben, miran con simpatía e interés cuanto a las mismas afecta.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad llevó de esta visita una impresión imborrable.

Hasta la puerta de las escuelas fué acompañado por los sacerdotes y maestros que acudieron a recibirle.

El señor Nuncio a Melilla

A las seis de la tarde, se verificó ayer la partida del Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, que durante siete días ha sido nuestro egregio huésped.

Para despedir al Legado Pontificio, acudieron al muelle las autoridades, todas las comisiones que asistieron a la Estación para recibirle, y un público si cabe más numeroso.

El Andén de costa de Levante ofrecía a la hora de partir Monseñor Ragonessi, un aspecto brillantísimo.

Una compañía del segundo batallón de Córdoba, al mando del capitán don Luis Díaz de la Capilla, asistió al muelle para rendirle honores.

La Banda de música municipal se instaló en el cantil del muelle.

La Guardia civil y la Policía encargáronse de la conservación del orden.

Minutos antes de las seis llegó el ayuntamiento en corporación, presidido por el alcalde.

A las seis de la tarde llegaron los Prelados con su séquito, ocupando varios carruajes.

El momento de la llegada fué solemne.

Al descender del coche el Legado Pontificio, la banda municipal y la de cornetas y tambores del batallón tocaron la Marcha Real, presentaron armas las tropas y todos se descubrieron respetuosos, mientras resonaban en el muelle entusiastas aplausos.

La partida del señor Nuncio de Su Santidad se anunció a dicha hora en las Iglesias por repique de campanas.

Después de saludar al Legado Pontificio a las autoridades y todas las comisiones, recorrió, descubierto, el cuadro que formaba el público, siendo ovacionado por éste.

Con el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad marchan a Melilla, como anunciá-bamos ayer, su secretario particular, el P. Agustino Mateo Colón, el Ilmo. señor Obispo de Barcelona, Dr. don Enrique Reig Casanova; el rector del Seminario de aquella Diócesis, don Felipe Tena, y el ex gobernador civil, representante del Ayuntamiento de Barbastro, don Salvador J. Mediano.

Los ilustres viajeros bajaron por la escala de servicio del Andén de Costa, para ocupar la canoa automóvil de la Junta de Obras del Puerto, que los condujo a bordo del transporte *Almirante Lobo*.

La canoa, que enarbolaba las insig-

nias de la Embajada Pontificia, fué conducida por el Director facultativo de las Obras del Puerto, don Antonio Alvarez Redondo.

También pasó a bordo el señor comandante de Marina de este Puerto, don Rafael Pujales y Salcedo.

Al separarse la embarcación del Muelle, resonaron clamorosos aplausos, y se oyeron entusiastas vivas.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad y el Ilmo. señor Obispo de Barcelona, siempre de pie, saludaban a todos con los sombreros.

Al subir los Prelados a bordo del *Almirante Lobo*, que se hallaba en medio de la bahía, preparado para partir, se le rindieron honores.

Los ilustres viajeros, sobre cubierta, saludaron a todos con los pañuelos.

La despedida fué, pues, carnosísima. A las siete menos cuarto, zarpaba el *Almirante Lobo*, llevando a bordo a los que han sido nuestros huéspedes.

Desde el Morro de Levante, dieron el último adiós a los Prelados numerosísimos personas.

¡Que Dios conceda a los ilustres viajeros una feliz travesía.

MADRID

LA TRADICION VIVE

Comentando la actualidad política, — con las actas compradas o vendidas, con las actas escamoteadas, con los distritos castigados, etc. etc. — me decía hoy un conspicuo parlamentario: — *Desengáñese: tanta falta como el aire que respiramos, y el agua que bebemos, y el techo que nos cobija y la luz que nos alumbrá, nos está haciendo la constitución de un organismo que se proponga la educación política de los españoles.*

— Bien — respondo yo — pero ¿con qué criterio vamos a educar?

Y la pregunta no es impertinente: aquí hay unos señores que estilman antigualla el que se hable a los pueblos del ideal cristiano, que tiene por emblema la Cruz de Cristo; y del ideal patriótico, que diferencia a los hombres de los rebaños que pastan en unas u otras vertientes de las cordilleras; y del ideal monárquico, que no se cifra jamás en que el cetro pueda ser la vara de un cabo de prestidito, ni el arco de la corona la argolla de la esclavitud, y si el símbolo de la justicia y la más noble expresión de un régimen patriarcal. ¿Con cuál criterio educaremos? ¿Con el que tienda a fortalecer en el alma del pueblo las tradiciones históricas y afirmar los dignos de la Patria o con el de debilitarlos y destruirlos para dar tronos a los egotismos individuales?

Y el parlamentario conspicuo me ha dicho:

— Perdona usted. Respeto sus creencias. Me inclino delante de sus sentimientos y de sus amores, pero... a mi me parece que la tradición ha fracasado, que la tradición ha muerto.

¡Qué ceguedad! Y esto se dice en los instantes en que los pueblos derrochando su hastenada y su vida, dan tantos y tan sublimes testimonios de su amor

a sus respectivas tradiciones históricas.

Pero ¿y en España?

En España la Tradición está sofocada, pero no fracasada.

Pesan sobre ella, además de la pesadumbre de los ochenta años de parlamentarismo y la no menor de los precedentes con sus gorilas y pelucones regalistas desviadores del sentido histórico, una abrumadora serie de hechos infamantes. Contra la Tradición laboran todas las piraterías gubernantes. Y así contra el alma del pueblo que expresó vehementemente sus ansias con el sufragio de sus épicas protestas, tan contrario a este otro del que son estímulos principales el dinero y el vino, prevalece artificialmente, con la indiferencia si no es con el odio de los elementos sanos del país, el orden de cosas contrario a la Tradición nacional.

Y, sin embargo, la tradición florece y las fuerzas internas de la Patria de las que aquella recibe la savia, se exteriorizan. Las instituciones sociales que se extienden por España y que concluirán agarrando las creadas por el individualismo revolucionario; la tendencia cada día más marcada a la solidaridad de las clases; el desprestigio cada vez mayor de los procedimientos electorales modernos y el volver la vista a otros sistemas que recojan el aliento corporativo; las iniciativas legales y gubernativas que cercenan la libertad del comercio y de la industria y restauran en cierto modo aquella vieja tasa contra la que tanto habló y escribió el progresismo morriónesco; las leyes que marean las resoluciones soberanas aunque niegan la condición de agosto cero que se atribuye a la más alta representación del sistema, son, con otros muchos, hechos o síntomas claros de que la Tradición nacional alienta y vive con vida y alientos poderosos.

¡Y así de España si no fuese así, porque un pueblo que se negase en su historia, en su raza, en su espíritu, en su carácter; un pueblo fracasado en todo eso, habría dilucidado su derecho a la vida.

MIGUEL PEÑALOR

DE SOCIEDAD

En la iglesia de Santo Domingo se efectuó anoche la boda de la encantadora señorita Hortensia Lechuga Luengo y nuestro amigo el ayudante de la dirección facultativa de las Obras del puerto, don Hipólito López Medina.

Bendijo la unión el párroco de Lalba (Jaén), don Julio Luengo Valero, tío de la desposada.

Fueron padrinos la madre de la con trayente doña Gracia Luengo Valero y don Fernando Avilés Carretero.

Actuaron de testigos por parte del novio, don Antonio Alvarez Redondo, don Antonio Gómez, y don José Quiñones, y por parte de la novia, don Rufino Brea, en representación de don Gregorio Juaristi, don Joaquín Monteal y don Manuel Pérez.

A la enamorada pareja, deseamos toda clase de venturas.

Los amigos de lo ajeno

Ladrones de patatas

A las dos y media de la madrugada de ayer, fueron sorprendidos por el guarda particular del Barrio Alto y los guardias municipales José Hernández y Joaquín Pujazón, tres individuos que conducían tres sacos de patatas.

Diéronles el alto y los socios echaron a correr, dejando abandonada la carga.

Los furtivos fueron conocidos por los guardias, y en la mañana de ayer cayeron en el garlito.

Se hallaban en su domicilio al ser de tenidos.

Llámanse Ramón Ortega Hernández, Ignacio Gómez Caparrós y Diego Gibaja Cerdán.

Los detenidos se negaron a decir la procedencia de las patatas. Estas fueron rescatadas.

Los tres socios pasaron a la cárcel a disposición de Juzgado.

Crónicas de la guerra

COMENTARIOS A LA SITUACION

Las líneas germanas, después del asalto y toma de Castel, se encuentran a poco más de una docena de kilómetros de la importantísima plaza de Amiens, tomada hace días ya bajo el recio fuego de las baterías germanas de grueso calibre.

En vano las huestes aliadas procuran a toda costa, con la resuelta finalidad de que se cumpla la oferta hecha por el Generalísimo Foch, descompartir la susodicha plaza; todos sus intentos resultan vanos, porque se estrellan contra la firme resolución e inquebrantable solidez de las huestes teutonas. Los ingleses están tan convencidos de su pasado desastre, que buscan a quien culpar por lo sucedido, no alcanzando menos las responsabilidades que de público acumulan al flamante Mariscal sir Douglas Haig y al no menos flamante presidente del Gobierno británico Lloyd George.

Este gozaba ya anteriormente de muy pocas simpatías entre la oficialidad inglesa, y ahora cargan sobre él culpas y responsabilidades oficiales y soldados. Las tropas británicas están convencidas de que es inevitable la dimisión del Mariscal Haig, que tan mal las condujo.

Según el corresponsal de guerra del Servicio Transoceánico en el frente Occidental, la ineptitud del mando y el desorden detrás del frente son tan palpables, que los prisioneros pueden hablar abiertamente de ello, sin temor de proporcionar noticias nuevas a los alemanes.

La prensa francesa, siguiendo el ejemplo italiano, trata de atribuir al mal tiempo, la derrota del ejército inglés, hasta el extremo de que le comunican al Daily News desde Francia, que todos los oficiales de los sectores atacados coinciden en reconocer que sin la niebla y la lluvia no habrían adelantado tanto los alemanes, asegurando que los artilleros ingleses no pudieron disparar a causa de la niebla.

El caso es buscar un pretexto que atenué el éxito germano. A la consecución de este éxito han contribuido evidentemente todos los elementos admirablemente dispuestos y diestramente preparados, de los ejércitos austro-alemanes, pero exceden a toda ponderación los triunfos conseguidos por la brillantísima cooperación de las fuerzas aéreas germanas, que, muy especialmente los últimos días, han tenido que reconocer con todo género de dificultades el vasto campo de batalla, combatiendo los objetivos de tierra, en la línea de combate y detrás de ella.

Tenazmente han vigilado los aeroplanos teutones los dispositivos preparatorios de reacción de los ejércitos rivales y la manobra en puntos importantes como Compiègne y Longueau, cerca de Amiens, así como los centros de tráfico y las concentraciones de tropas detrás del frente enemigo. Ascendieron a 192 aparatos y 11 globos los derribados por los alemanes en lucha aérea, y a 46 los abatidos por los cañones antiaéreos germanos. El avance alemán continúa entre el Oise y el bosque de Saint Gobain, habiendo ocupado los atascantes Pierremande, Folembray y Coucy.

CAPITÁN PHARSALÉ

9 de Abril.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 10.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina: Promoviendo al mando del crucero «Rio de la Plata» al capitán de fragata don Fernando Beruqueta.

De Guerra:—Confiriendo el mando de los batallones de cazadores de Reus y del disciplinario de Melilla, respectivamente, a los tenientes coronales señores Ruda y Guirao.

—Idem idem del 6.º batallón de artillería recientemente creado, al teniente coronel don Cándido Sebastián.

—Idem idem del regimiento de la Reina al coronel don Luis Megías.

—Ascendiendo al capitán de Infantería señor Olivares, y a los tenientes Jervidor y Alvarez.

Un telegrama

EL GREMIO DE TEJIDOS

Al ministro de la Gobernación dirigió ayer el gremio de tejidos de esta capital el siguiente telegrama:

«Gremio tejidos expresa a S. M. el Rey y Vuestro señoría el elogio y agradecimiento por vuestro proyecto de mejora en favor de esta olvidada clase, rogándole afronte con denuedo esta cuestión hasta la consagración de los hechos. Por la Comisión, Batlles».

POR TELEFONO

Notas políticas

De la Presidencia

Madrid, 10.—La nota facilitada hoy en la Presidencia, dice:

Al jefe del Gobierno le han visitado el ministro de Portugal y una comisión de empleados del Ayuntamiento y Diputación provincial de Madrid, para pedirle la inamovilidad en sus destinos y la reforma del impuesto de utilidades.

El señor Maura despachó a la hora de cosrumbre con el rey.

De Gobernación

Madrid, 10.—El subsecretario de Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, haciendo algunas advertencias sobre el adelanto de la hora oficial.

Gimeno

Madrid, 10.—Ha sido nombrado vocal del Consejo de Estado el exministro señor Gimeno, para ocupar la vacante del Almirante Pidal.

La «Gaceta»

Madrid, 10.—Hoy publica la «Gaceta» una Real orden de Estado, prohibiendo que se hagan gestiones para conseguir exportaciones o importaciones de artículos, salvo en el caso de que las instancias esten favorablemente informadas por la Comisaría de Abastecimientos.

Besada

Madrid, 10.—Hoy ha visitado al ministro de Hacienda, señor González Besada, el embajador de Inglaterra.

Las reválidas

Madrid, 10.—El Consejo de Instrucción pública ha emitido dictamen sobre el pleito de la supresión de las reválidas.

Los consejeros han guardado absoluta reserva sobre el informe aludido.

Del Congreso

Madrid, 10.—En el Congreso se hacen grandes comentarios sobre la designación de la comisión que ha de dictaminar en la contestación del mensaje de la Corona, relacionándolo con los debates políticos que serán planteados en breve.

El conde de Romanones decía en los pasillos de la Cámara que espera que la discusión del Mensaje sea breve, puesto que no hay «oradores» ni ambiente.

Interrogado el ministro de Gracia y Justicia sobre el problema del pan, declaró que su solución la considera muy fácil, contrastando grandes partidas de trigo en la Argentina, pues con esto se obligaría a los cosecheros españoles a sacar todo el grano que tienen almacenados, vendiéndolo al precio de la tasa.

—No hay que olvidar—agregó—las grandes perturbaciones que ocasionó la guerra.

La jornada mercantil

Madrid, 10.—El proyecto de Ley, reglamentando la jornada mercantil, que hoy ha leído en el Senado el ministro de la Gobernación dispone lo siguiente:

Desde el lunes al sábado habrá un descanso continuo de once horas (?) en todos los establecimientos.

Estos se cerrarán desde las ocho de la noche hasta las siete de la mañana y el sábado la apertura se podrá prolongar media hora.

Los empleados que se encuentren al servicio del establecimiento y trabajen fuera del mismo (?), entrarán a las ocho de la mañana y saldrán a las nueve de la noche.

Se exceptúan del cierre las farmacias, los establecimientos de aparatos quirúrgicos, laboratorios, empresas lácteas, cafés, tabernas, hoteles, carnicerías, pescaderías, cervicerías, horchaterías, puestos de refrescos, casas de comidas, mercados, panaderías, fruterías, verdulerías, ultramarinos, va-

querías, barberías, puestos de venta de periódicos, casas de préstamos, estancos y cajas de ahorro.

Durante las horas de trabajo se concederán dos horas para la comida.

Se suprimen los internados excepto en el caso de menores, en que se establezcan acuerdos con sus padres o tutores, y de adultos, que se registrarán por la ley de 13 de Mayo de 1.900.

De Subsistencias

Los precios de tasa

Por alterar la tasa del pescado, ayer fueron multados en 10 pesetas los vendedores Antonio Rodríguez López, Francisco Baeza Martínez, Vicente Soría Doña, José Esteban Miralles y Juan Quesada Andújar.

También fué multado ayer en 50 pesetas el vendedor Juan Belmonte Soler, por retirar de la Plaza de Abastos el pescado destinado a la venta.

Las denuncias las hizo la policía, que como ya hemos dicho, se ha encargado de hacer cumplir los precios de tasa.

¿No podría extenderse esa vigilancia a todos los artículos de primera necesidad? Con tener a raya a los pescaderos, no está resuelta la cuestión.

La tasa abarca otros artículos tan necesarios o más que el pescado y precisa que también se inspeccione la venta no sólo en lo que atañe a la tasa, si que también al peso y medida.

Claro es que la policía no puede atender a tanto, pero para eso están los tenientes de alcalde que si quisieran podrían hacer mucho bien en defensa del vecindario.

Sobre todo en los barrios donde se abusa impunemente de los consumidores.

Un «pájaro de cuenta»

INTENTO DE ROBO

A las dos de la madrugada del día 9 del actual, se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil de Vera, don Diego C. novas Balastequi, dueño de la fonda situada en la Plaza Mayor, reclamando el auxilio de la fuerza.

Un desconocido, de aspecto sospechoso, pues iba descalzo y mal trajeado, habíase introducido en la fonda, registrando los pasillos y habitaciones de los huéspedes.

Al ser sorprendido hablase escondido en una habitación desocupada, quedando a su custodia, el hijo del dueño y el huésped, don Juan Gímao.

La Guardia civil se personó inmediatamente en la fonda, entregándosele el desconocido sin oponer resistencia.

Le interrogó la Benemerita y dijo llamarse Justo (anillas Orozco, de 28 años, natural de aquella ciudad y licenciado de presidio.

En el penal de Granada cumplió 6 años y un día de prisión por robo de 9.000 pesetas.

Fue licenciado el día 13 de Febrero.

Al penetrar en la fonda por una calle contigua, se quitó las alpargatas y escaló la pared, cayendo al patio de la cochera.

Entró en el dormitorio del dueño de la fonda, y registró los bolsillos de la ropa que tenía colgada en la cama, sin encontrar dinero.

Justo penetró en otra habitación del piso principal, pero hizo ruido, y entonces fué cuando notaron su presencia.

El detenido confesó que hizo esto sólo por que tenía falta de dinero, que era lo que buscaba.

La Guardia civil instruyó atestado, que entregó al Juzgado de instrucción. Es detenido ingresó en la cárcel.

Boletín Oficial

El de ayer publica: Resolución gubernativa en el expediente de expropiación de terrenos en término de Santa Fe para la carretera de Gádor a Laujar.

—Continuación de los acuerdos adoptados por la Diputación en las sesiones del segundo periodo semestral de 1917.

—Anuncios de subastas para aprovechamientos forestales.

—Asuntos judiciales y edictos.

POR TELEFONO

Las Cortes

SENADO

Madrid, 10.—A las cuatro de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Groizard y ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas. La Cámara está desanimada.

Proyecto

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de la Gobernación, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley para reglamentar la jornada mercantil.

Orden del día

Sin debate apruébase el acta de Sevilla.

El señor Pérez Caballero impugna el dictamen sobre la de Ciudad Real, y anuncia que pedirá votación nominal.

Intervienen los señores Gimeno, Sánchez de Toca y Allendesalazar.

Les contesta el ministro de la Gobernación, estimando peligroso que se vote nominalmente.

Por treintinueve votos contra treintiseis se acuerda rechazar la petición de votación, y se aprueba el dictamen.

Fijase el despacho ordinario para mañana, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 10.—A las cuatro menos cuarto de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y el banco del Gobierno está desierto.

Ruegos y preguntas

Leida y aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor marqués de la Frontera censura la incautación de los ganados, estimando que así no se resolverá nunca el problema de la escasez de carne.

Añade que la escasez se resolverá abaratando los precios de los piensos e intensificando su producción.

Contéstale el comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, declarando que no es contraproducente la incautación de los ganados, y pide al marqués de la Frontera, como presidente de la Asociación de Ganaderos, que dé facilidades para el abaratamiento de las carnes.

El señor García Cejero trata de la situación angustiosa de los naranjeros valencianos, y pregunta cómo va a distribuirse el anticipo reintegrable.

Termina pidiendo que se autoricen las exportaciones de todos los productos sobrantes, y que se facilite la importación de las materias fertilizantes.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor González Besada, asegurando que el Gobierno estudia las referidas cuestiones.

El señor Nougés censura a la comisión de Cuentas de la Cámara, por no haber dado cuenta de su gestión desde hace doce años, siendo imposible formular reparos.

Dice, finalmente, que quizá de dichas cuentas resultarían cargos suficientes para que algún ministro fuera a la «barra».

Contéstale el ministro de Hacienda, manifestando que el Gobierno estudiará este asunto.

El presidente de la Cámara declara que sólo faltan por examinar las cuentas desde 1914.

Orden del día

Entrase en el Orden del día, y se suspende la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse, se da cuenta del resultado de las secciones y luego de señalado el despacho para mañana se levanta la sesión.

Real orden interesante

La hora legal en los ferrocarriles

La "Gaceta" publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

"En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 3.º del real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 3 del actual, disponiendo que el día 15 se adelanta la hora legal en sesenta minutos.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que, por lo que se refiere al servicio de ferrocarriles, se observen las reglas siguientes:

1.º A las 23 h. del 15 del actual se adelantarán sesenta minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles.

2.º Todos los trenes que se hallen en marcha a las 23 h., así como los que tengan su salida del punto de origen entre las 23 h. 1.ª y las 0 h. del día 16 de Abril, circularán con sujeción a sus itinerarios, con el retraso que representa la diferencia entre la hora reglamentaria de salida y la que marque el reloj de las estaciones en aquel momento, justificándolo en las hojas y en los partes "por el cambio de horas".

3.º Todos los trenes que salgan de las estaciones de origen después de las 0 h. del 16 de Abril lo efectuarán a sus horas reglamentarias.

4.º Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los empalmes con otros trenes que hayan salido de su punto de origen antes de las 0 h. del día 16 de Abril, esperarán el tiempo concedido para su espera, teniendo en cuenta el retraso con que circulan estos últimos por el cambio de horas.

5.º Las Compañías de ferrocarriles circularán con la anticipación debida un aviso a todos los jefes de estación con instrucciones concretas y bien detalladas para asegurar y regularizar el servicio de trenes, atemperándose a las órdenes y reglamentos de circulación de cada Compañía, quedando facultadas para dar por terminada la circulación de los trenes que sea conveniente a las 23 h. del día 15, desde cuyo momento podrán seguir su marcha hasta su destino, como especiales, al amparo del telégrafo o formular itinerarios especiales de continuación de los trenes que por su horario lo necesiten, sometidos a la aprobación de las Divisiones de ferrocarriles.

6.º Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectados por el adelanto de los relojes, se considerarán prorrogados en una hora.

De real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos: Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 5 de Abril de 1918.—Cambó.

La Papelera

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Los fabricantes que constituyen la Central Papelera ven con gran sentimiento la campaña que en algunos periódicos viene realizándose contra dicha entidad.

Dichos fabricantes tienen el pleno convencimiento de que tal organismo viene prestando indudables servicios a los consumidores nacionales y muy especialmente a la prensa periódica haciendo el reparto de pedidos en las condiciones que permitan las existencias respectivas de materias para la fabricación y compensándose mutuamente las diferencias que por esta causa se producen en los costos.

No obstante este convencimiento, si una representación genuina de la Prensa española insiste en creer conveniente a los intereses de la misma y del consumo nacional que la Central Papelera se disuelva, los fabricantes de papel están dispuestos a hacerlo así inmediatamente, no respondiendo, como es natural, de las consecuencias que se puedan derivar por esa disolución.

Nada decimos respecto al precio del papel de periódicos pues es sabido que éste se fija por un Tribunal arbitral nombrado por el Gobierno.

Importante a los exportadores españoles

«Se hace saber al público en general y en particular a los exportadores de esta región, que el Comité del Tráfico de Guerra de los Estados Unidos de América, ha notificado a los poseedores de licencias corrientes para la exportación de cualquiera de los artículos contenidos en la lista de restricciones publicada ayer 10 de Abril, por la prensa de esta capital, que las tales licencias o permisos se considerarán nulos si el embarque de la mercancía que esta licencia autoriza, no ha sido hecho en el tiempo transcurrido hasta el día 14 de Abril de 1918.

Para satisfacer al Comité del Tráfico de Guerra y a la Aduana de los Estados Unidos, que la mercancía cuyo permiso fué concedido ha sido embarcada en el tiempo prescrito, el receptor de esa mercancía tendrá necesidad de presentar una copia del conocimiento, desde el punto de embarque al de destino, en los Estados Unidos, en el que demuestre que la entrega de la mercancía al portador de ella (ya sea buque, ya ferrocarril, si en el interior) ha sido hecha durante el periodo hasta el 14 de Abril.

Dicho conocimiento o habrá de llevar la firma del Cónsul de los Estados Unidos en el punto de embarque. Caso de que estas mercancías no se hubiesen embarcado con posterioridad al 14 de Abril, traerá como consecuencia un gran retraso en la entrega de ellas, si es que su entrada en los Estados Unidos es permitida en absoluto. La firma de estos conocimientos por los Cónsules en el punto de embarque será completamente gratuita, siempre que estos Cónsules estén con vencidos que el embarque se hizo dentro del periodo legal».

Datos estadísticos

La mortalidad

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del próximo pasado año 1917, el tanto por mil de mortalidad en las cuatro capitales de provincia del distrito universitario de Granada, ha sido el siguiente:

Octubre.—Granada, 2'22; Jaén, 2'41; Málaga, 2'52; Almería, 2'73.
 Noviembre.—Jaén, 1'92; Málaga, 2'24; Almería, 2'44; Granada, 2'68.
 Diciembre.—Almería, 2'48; Málaga, 2'68; Granada, 3'58; Jaén, 4'13.

Comparando esta nota estadística del trimestre del año último con la del tercer trimestre, puede afirmarse que la mortalidad ha experimentado aumento.

La cifra más favorable durante este cuarto trimestre, le ha correspondido, en Noviembre a Jaén.

En cambio, esta misma capital, Jaén, se ha llevado "la palma de la mortalidad" en el mes de Diciembre, por cierto con una cifra muy subida.

En el Ayuntamiento

Comisiones

Ayer mañana, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, informando los asuntos que pendían de este trámite.

Lo de Aguas ha sido citada para mañana, a las once.

Reclamación

Don José Escamilla Esteban, reclamó ayer contra la clase de cédula que, se le asigna en el padrón correspondiente.

De Cementerios

Se ha oficiado al conserje del Cementerio de la Cañada de San Urbano para que permita la construcción de dos nichos en el mismo, a don Miguel Rueda y don Juan Piedra García.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

Al margen de la guerra

La política de la Entente después de su fracaso militar

II

Habíamos llegado en nuestro examen retrospectivo, hecho en el artículo anterior, a la incorporación del factor rumano a la Entente. Rumania fué, en efecto, la nueva víctima, estérilmente sacrificada. No cabe duda de que su participación en las hostilidades prolongó la terrible lucha; pero no es menos evidente que ha proporcionado inmensas ventajas a las potencias centrales, ventajas que ahora, con la paz de Bucarest, se consolidarán más y mucho para los tiempos sucesivos.

Ante la formidable demostración, palpante y viva de los acontecimientos, no es de extrañar que la Entente se diera cuenta de la imposibilidad de rendir por las armas a las potencias centrales.

Inglaterra, que desde los primeros meses de la gran contienda empezó a dar muestras inequívocas de su nerviosismo, violando el derecho de gentes para perjudicar, fuese como fuese, la causa de Alemania, adoptó la medida de bloquear con formas en absoluto ilegales a su enemigo, creyendo así rendirlo por el hambre, aunque la realidad le ha demostrado, y demuestrándole sigue con pertinacia fatalmente mortal, que a nadie más que a la propia Inglaterra perjudica aquella arma de dos filos.

Del propio modo que en la guerra del Transvaal no vaciló en acometer aquellas concentraciones de mujeres y niños boers, sometidos a la tortura criminal del hambre colectiva, también con el bloqueo indebido contra la población civil alemana creyó que quebrantaría la moral de sus deudos militares que luchaban en el campo del honor. Hemos dicho, y lo repetiremos, aunque al vulgo le conste hasta la saciedad, que semejante medida es contraria a las leyes internacionales, que con sana intención limitan el bloqueo a las plazas fuertes o ciudades de una región determinada de la costa y exige que el bloqueo sea efectivo, es decir, que se intercepte prácticamente con toda eficacia el tráfico que pueda romper la línea de cerco prefijada.

Pudo Alemania esperar, con justicia, que la determinación británica pro vocaría la más enérgica protesta de los Estados neutrales, singularmente de España y las grandes naciones de América; pero Alemania se equivocó, sobre todo, respecto a la conducta de la Unión Norteamericana, a pesar de los mentidos sentimientos humanitarios de que siempre hicieron gala los estadistas de la pomposa República. Los Estados Unidos limitáronse al principio a formular una protesta asaz débil, que sofocaron bien pronto bajo el peso de su egoísmo, en cuanto vieron la conveniencia de adaptar su comercio a las grandes necesidades de la Entente.

Las quejas de la población civil alemana apagáronse en la conciencia de los americanos, ensordecidos con el trepidar de las fábricas constructoras de armas y municiones para que los europeos continuaran su matanza.

Era para Alemania muy difícil emplear medios militares contra el bloqueo de la Entente, porque éste, como decimos, se protegía en una monstruosa ilegalidad, ejerciéndose, no frente a las costas alemanas, sino desde el libre mar, procedimiento que colocaba de hecho a los neutrales fuera de la neutralidad, por cuanto sólo con los países aliados podían comerciar. La flota alemana era, además, dema-

siado pequeña para combatir en buena lid con las escuadras unidas de sus adversarios. Hizose un llamamiento a los neutrales, sin eficacia, y sólo entonces se decidió Alemania a acudir al mismo terreno en que Inglaterra combatía, es decir, fuera de la ley, y comenzó a utilizar contra la guerra marítima ilegal de Inglaterra el arma submarina.

Así las cosas, en Enero de 1916 declaró Alemania que en determinadas zonas alrededor de Inglaterra trataría a los buques mercantes del mismo modo que Inglaterra trataba a los que, en ruta hacia Alemania, rompieran el bloqueo, es decir, atacándolos y destruyéndolos sin consideración alguna. De este modo, Alemania abandonó la guerra de cruceros que venían realizando sus submarinos, dentro de los consentimientos del Derecho internacional, para decidirse por una guerra de bloqueo que, en realidad, no era distinta de la guerra de bloqueo inglesa, con la sola diferencia de que, tratándose de un arma distinta y nueva, ofrecía en la práctica nuevos factores que escapaban a las previsiones de la reglamentación jurídica positiva.

Contra toda lógica, fuera de las normas de la imparcialidad, los neutrales, que toleraron con su silencio el ilegal bloqueo inglés, o se aprovecharon de él para lucrarse, alzaron su protesta contra las nuevas medidas belicosas alemanas. Norteamérica, que era la que más perdía en su comercio macabro, puso el grito, más que en el cielo, en la más recóndita profundidad de los infiernos.

Pero este tema merece un análisis más prolijo, y en artículos siguientes descubriremos las fases políticas de la guerra submarina hasta el comienzo de la guerra submarina ilimitada.

Noticias militares

Revisión de mozos

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado la siguiente Real orden:

"Visto el oficio consultando a este ministerio si los mozos exceptuados del servicio en filas en el año de su alistamiento declarados soldados en revisión y exceptuados de nuevo por causas sobrevenidas en el Ejército, según el artículo 93 de la ley de Reclutamiento, deben revisar la excepción sobrevenida hasta que los mozos de su reemplazo pasen a segunda situación de activo, o si con arreglo al artículo 91 de la expresada ley, procede que revisen hasta que los mozos del reemplazo al que fueron incorporados al perder la excepción pasen a dicha segunda situación activa.

Considerando que, con arreglo al criterio sustentado en la Real orden de 6 de Noviembre último) *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, número 251), dictada acerca de los excluidos por inutilidad que se encuentran en iguales circunstancias, debe aplicarse por analogía el artículo 97 del Reglamento.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el ministerio de la Guerra, cuyo parecer ha sido requerido, en cumplimiento de los artículos 337 de la ley y 501 del Reglamento, se ha servido disponer que los individuos de que se trata revisen las excepciones sobrevenidas hasta que los mozos de su alistamiento pasen a segunda situación de activo".

Reemplazo

Se dispone que las declaraciones de reemplazo por enfermo se hagan con el carácter provisional que exige la Real orden de 14 de enero último.

Concursos hípicos

Se dispone que los jefes, oficiales y asimilados que asistan a concursos hípicos, cumplan con lo preceptuado en la Real orden circular de 19 de marzo de 1908.

—Se concede una subvención para premio del concurso hípico que ha de celebrarse en Madrid en mayo próximo y se autoriza la concurrencia a las carreras de caballos que han de celebrarse en la corte, a ranjez y Santander.

Orientaciones

Una "interviu" fantástica.—El Libro-misionero.—¿Dónde está el enemigo?—El combate es inevitable.—Arte, amonidad, castidad.—La lucha espiritual que se avoalna.—El espiritismo y la agitación societaria.

¿...?

—Sí, soy el Libro misionero, soy un predicador. Aunque me veis con estas galas modernas, con este vestido artístico, y esta apariencia amena y lujosa, soy un apóstol. Me presento así para cumplir mejor mi misión, como el misionero que va a predicar a China se viste con el traje usual de los del Celeste Imperio.

La caridad me ha creado, y la caridad enseña que hay que hacerse todo con todos para ganarlos a todos.

¿...?

—Si yo hubiera estado más lleno de amor propio que de caridad me hubiera encastillado en mis viejos procedimientos y hubiera sostenido a todo trance mi criterio, aun a costa de permanecer en la infertilidad y en la inacción más lamentable. Pero el celo, y la experiencia me enseñaron el camino y no dudé en sacrificar lo secundario a lo principal.

Si yo hubiera continuado en mi vieja forma pesada, docente y austera no hubiera hecho nada, absolutamente nada, por la gloria de Dios. Me acordé de los Santos (que nunca se encastillaron en sus caprichos cuando la caridad lo exigía), estudié el campo de acción; analicé la psicología de nuestro pueblo. Me hice cargo de la situación. Vi, con dolor, que una inmensa mayoría había huido del templo. Lo importante era llegar hasta esas almas. ¿Cómo realizar esto?

Adopté mi plan. Me engalané con los primores del Arte, con el encanto de la forma. Recordé que nuestro divi no Salvador, se vistió de parábolas, de pintorescas imágenes para grabar con más fuerza en la mente del auditorio sus profundas enseñanzas. Apelé yo también a la narración pintoresca, a la forma plástica, a la imagen, a la belleza poética, para adornar mis palabras.

No desdéné ni la belleza exterior de mi conjunto material.

Conseguí despertar la atención; ya era el primer paso.

Al fin me veía en manos de un lector de los que yo quería conquistar.

Entonces fué mi deseo lograr que no se aburriera, que no se cansara de mí, que no me abandonara. Luché por conseguir la amonidad a todo trance. Obtuve que mi hombre me leyera hasta el final, y aún que conservara en su alma; con la expresión gráfica y pittoresca de mi forma la luz interior de una idea.

¡Ya era mío! Ya quedó depositada mi semilla.

«Si yo consigo deshacer un error, disipar una duda, ahuyentar las tinieblas, despertar un noble sentimiento, dejar un rayo de luz...»

«Si yo logro derrotar un enemigo, quitar de manos de un lector un solo libro inmoral, si yo puedo ocupar ventajosamente el puesto del enemigo...»

Si yo purifico el ambiente intelectual de un hogar que estuvo en peligro de rendirse a una literatura frívola, enervante y peligrosa. Si yo triunfo en suma ¡bendito Artel que me ha servido de púlpito! ¡Arte sublime y portentoso que ha cooperado a la salvación de un alma!

¿...?

—Acordaos de la frase de Aparisi. «Cada día que amanece el sol de Dios, caen sobre el mundo mil ideas enemigas de Dios que buscan el corazón de nuestros hijos para corromperlo.» Y ya que el combate es inevitable, preciso es que lo aceptamos y no para defendernos simplemente, sino para adelantarnos a atacar.

—¿La ois [bien?], para adelantarlos y atacar!

«Por cada mil ideas malas que se arrojen sobre el mundo, arrojemos nosotros un millón de ideas buenas, y tengamos fé, que Dios, después de probarnos, nos ha de dar la victoria.»

«Por cada mil ideas malas, un millón de ideas buenas. Por cada mil libros malos, un millón de libros buenos.»

El corazón y la inteligencia de Aparisi abarcaron el problema.

«Arte, amonidad, castidad. He aquí el secreto.»

Porque el campo está tomado por el enemigo... y el enemigo es numerosísimo, inmenso.

¿...?

«Pero ¿no ha de hacer el amor de Dios, tanto o más que el amor el lucro?»

¿...?

—Hasta por propio interés; hasta por puro instinto de conservación hay que acudir a la lucha...

¿...?

—No se puede perder ni un instante. Se acercan momentos críticos. El horizonte está preñado de amenazas, y no hay que ser profeta para presagiar la tormenta. La lucha de ideas será inevitable. Dos grandes movimientos se encontrarán. Dos violentas corrientes chocarán después de la guerra. De una parte el movimiento espiritualista provocado por el dolor. De otra una intensa convulsión social, que ha de exigir responsabilidades, revisar valores y trastornar todo lo existente.

¿...?

—El movimiento espiritualista necesita un alto mando, una dirección. El dolor dispone, prepara, sofoca las malas pasiones, mata la soberbia, despierta nobles sentimientos. Recorre la mitad del camino. Pero es preciso que la luz complete y acabe la obra del dolor. Es necesario que la idea guie y dirija a la fuerza.

Si en esta luz el espiritismo será derrotado por la corriente societaria. Yo veo el núcleo y la raíz de donde arranca este movimiento societario. Es la germinación de ideas que sembraron hace medio siglo los patriarcas del error.

Aún están latentes; aún no han adquirido todo su desarrollo, aún esperan un momento decisivo.

Cuando acabe la actual lucha, entrarán esas ideas en la palestra.

Sea cual sea el resultado de la contienda, entrarán ellas en acción.

¿...?

—Será inútil que se las combata por la fuerza. Su poder es grande; si, por la persecución, se ven precisadas a ocultarse, entonces su corriente subterránea será más temible: socavarán los cimientos sociales, combatirán las instituciones fundamentales (familia, propiedad, autoridad, Religión...) Sólo las saipicadoras de esta gran hornaca nos envolverían en una ola sangrienta...

¿...?

—No, no: contra esta amenaza no hay más que una defensa. Frente a las ideas, no hay más que otras ideas. Contra las huestes del Sofisma, no hay más que la Cruzada de la Luz.

¿...?

—Heme aquí en la brecha dispuesto a la lucha.

¿...?

—Me sacrificaré. Estoy casi solo frente a la avalancha enemiga. Pero caeré luchando. Cuando contemplo el ejército inmenso, que como soldados del Anticristo, salen diariamente de las prensas mercantilizadas y caen sobre el mundo para preparar los caminos del enemigo, siento pena, desaliento y tristeza por la ceguera de los míos. Ven con indiferencia que la avalancha de libros impíos, fomenta constantemente la inmoridad, la mollicie, la lascivia y el excepticismo en los poderosos y los hace más crueles y fo-

mentos, al propio tiempo, la desesperación y el odio en los humildes, y los convierte en fieras para el día de mañana. Ven todo esto, y permanecen con los brazos cruzados, como si no tuvieran el deber de actuar.

Yo al menos lucharé. Me sostiene la esperanza de que después de mi sacrificio, los míos, abrirán, al fin, los ojos y secundarán mi labor, sacrificando un poco de lo superfluo y de lo inadecuado.

¡Quiera Dios que no sea tarde! Así comestó a mis preguntas el Libro misionero.

LUIS LEÓN

MINERIA

Registro

Don Alfredo Rodríguez Burgos solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de azufre, con el nombre de «Lolita», número 34.360, en la Ramba de Matamala y Puente del Aguadero, del término de Canjáyar.

◆◆◆◆◆
Número de 8 páginas
◆◆◆◆◆

Los desesperados

Peluquero suicida

El pasado día 8, intentó poner fin a su vida en el Cementerio de Sorbas, el joven Felipe Gómez Ursario, de 20 años, de oficio peluquero.

Felipe se disparó un tiro de pistola en el parietal derecho, quedándose alojado el proyectil a ocho centímetros de profundidad.

Realizó el hecho delante de la bóveda de su padre.

El suicida había escrito una carta diciendo que estaba cansado de la vida.

El Juzgado de Instrucción y la Guardia civil, practicaron diligencias.

El estado del herido es gravísimo.

Lo que se lee

La telegrafía sin hilos en los buques españoles

El descubrimiento de la telegrafía sin hilos y su aplicación a los buques fué uno de los más grandes y útiles inventos, pues el que una nave en alta mar, navegando por todos los lugares del globo pueda mantener constante comunicación con la costa, es de indiscutible utilidad para la seguridad de los barcos y de sus tripulantes y pasajeros.

El ilustre y fecundo publicista naval y teniente de navío don Eugenio Agacino, acaba de glosar las excelencias de la telegrafía sin hilos en la mar, en un hermoso artículo que publica la simpática revista "Ibérica", en su número 222.

Según el señor Agacino, dentro del presente año España llegará a tener aplicada la radiotelegrafía en el 30 por 100 de sus vapores mercantes, cifra digna de ser notada con patriótico optimismo, pues no ha sido alcanzada por ninguna otra marina mercante del mundo. En dicho artículo se da una lista detallada de nuestros buques mercantes que llevan T. S. H., potencia de su estación, etc., clasificados por compañías navieras, y se hacen atinadas consideraciones de cómo en la marina alemana se vulgariza este conocimiento y lo que podría hacerse en España para aumentar los beneficios de su empleo a bordo.

Leemos también que entre Barcelona y Palma de Mallorca se han hecho ensayos de telefonía sin hilos con buques en marcha, dando excelentes resultados y escuchándose perfectamente la voz de los oficiales. Si las experiencias siguen dando buen resultado, según cuenta "Ibérica", desde su aparato telefónico podrán los abonados de Barcelona y aun de otras capitales conversar tranquilamente con sus deudos y amigos que crucen el Mediterráneo en los buques de la Compañía Isleña.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

POR TELEGRAFO

La guerra europea

La situación financiera de la Entente

El servicio militar en Irlanda. La situación en Bélgica
Madrid, 10.—Berlin. (Aerograma de Nauen):

Mientras el cambio del marco ha conservado su firmeza en los mercados neutrales, las cotizaciones de la moneda de la Entente han cedido considerablemente durante los últimos meses.

En especial, el cambio del dólar, cuyo descenso notable es observado con inquietud por Nueva York, ha bajado en Zurich de 4.50, a fines de Enero de 1919 a 4.22 el 8 de Abril.

En la fluctuación del cambio del franco influye, además de la ofensiva alemana, el enorme aumento de la circulación fiduciaria del Banco de Francia, que es especialmente desfavorable, pues de 23.000 millones que había el 31 de Enero de 1918, subió la emisión de billetes a 25.000 millones el 4 de Abril.

Este aumento en dos meses asciende a la mitad de lo que subió la circulación financiera en todo el año de 1917.

Dicen de Amsterdam que el nuevo intento que hace el Gobierno inglés para implantar el servicio militar obligatorio en Irlanda, demuestra la enormidad de las pérdidas sufridas por el ejército británico.

Sigue la acción social en pro de la población de la parte ocupada por Bélgica. Se han inaugurado medidas para mejorar la situación de las clases trabajadoras dictándose disposiciones para el seguro obligatorio para casos de enfermedad e invalidez, y por vez.

Despacho oficial

Turco

Madrid, 10.—Viena. (Aerograma de Pola):

El comunicado oficial turco dice:

En el frente de Palestina, ayer hubo a ratos combates entre patrullas tomadas por la artillería de ambos bandos.

En el Kaukasus las bandas derrotadas ayer se ven perseguidas por nuestras tropas con dirección al Este.

Nos apoderamos de varias ametralladoras y de muchos vehículos de municiones y aprovisionamientos.

Después de nuevos combates librados con éxito para nuestras armas, nos abrimos camino hacia Marks.

En el frente de Batun pasamos el lecho del río Chork, y ahuyentamos al enemigo en toda la región.

Sin novedad en los demás frentes.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 10.—Berlin. Oficial.

Occidente:

Entre Armentieres y el canal de la Bassée, atacamos, después de haber preparado de artillería y lanzaminas, las posiciones inglesas y portuguesas, ocupando las primeras líneas enemigas.

Cogimos unos 6.000 prisioneros y 100 cañones.

En el frente de batalla en ambos lados del Somme se desarrollaron acérrimos combates de artillería y luchas de infantería, con éxito para nuestras armas.

También hubo luchas al Sur del Oriente:

En Finlandia, nuestras tropas que desembarcaron en Hagel, se posesio-

neron a raíz de corta lucha con las bandas enemigas, de la estación ferroviaria de Marys.

En Ucrania, el 8 de Abril ocupamos, después de lucha, la ciudad de Charkow.

Ultima hora

Informes oficiales

Inglés

Madrid, 11.—Londres. Oficial.

El enemigo atacó nuestras posiciones entre el río Lys Armentieres y el canal de Ipres a Comines, y también en todo el sector de ataque al Norte del Canal de La Bassée.

Al Norte de Armentieres tuvimos que retroceder hasta la línea Wysschaete—Massines—P.ogstardt.

Grupos enemigos que penetraron en Messines fueron arrojados del pueblo esta mañana.

Al Sur de Armentieres el enemigo se estableció a la izquierda del Lys, en algunos puntos al Este de Staires y en las cercanías de Bac y Saint Maur.

El enemigo cruzó el Lave y penetró en Westren; pero le expulsamos de este pueblo, obligándole a reparar dicho río.

Mantuvimos nuestras posiciones entre Staires y Givinchy.

En los demás sectores, calma relativa.

Alemanes

Madrid, 11.—Berlin. Oficial.

Al Norte de Armentieres penetramos en las líneas inglesas a ambos lados de Warneton.

Pasamos el Lys en diversos puntos entre Armentieres y Staires.

Un submarino alemán hundió en el mar de Irlanda 20.000 toneladas.

Entre los buques destruidos figuran un vapor inglés de 2.000 toneladas, abarrotado de carga, que iba escoltadísimo, y otro de 6.000, que al parecer llevaba tropas americanas.

De Instrucción pública

Reclamación

La maestra nacional de Pechina doña Apolonia Capel García, ha formulado reclamación contra la corrida de escalas del pasado mes de Marzo. Su instancia, con el oportuno informe, se ha elevado a la Dirección general de primera enseñanza.

El concurso de interinos

Se dispone que se publique en la «Gaceta de Madrid» las propuestas provisionales del concurso de ingreso de maestros interinos, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de reclamaciones, que habrán de cursarse por medio de las Secciones administrativas de la provincia donde reside el interesado.

En cuanto el diario oficial publique la propuesta extractaremos en esta Sección, lo que de ella afecte a las escuelas y maestros de la provincia.

Documentos

Don Miguel Cabrera Cabrera, maestro del Marchal de Enix, remite partida de nacimiento y hojas de servicios para que surtan los debidos efectos en el Escalafón.

De Mariner

La Ayudantía de Marina de Adra, ha dictado un edicto anunciando el hallazgo de 34 traviesas de hierro, extraídas del fondo del mar por el patrón del velero «San Pedro», Gabriel Bueso Gutiérrez.

Pueden formularse reclamaciones ante dicha autoridad.

Vulgarización científica

Baños de sol

Son muchas las ciudades de Suiza que tienen establecidos baños de sol, debido a Sociedades particulares o instituidos por el Municipio.

No he de decir que la cosa es fácil de hacer en un pueblo sin analfabetos como es Suiza; se reúnen varias personas, alquilan un local, lo vallan, y a mediodía los que trabajan y a otras horas los que pueden, van, se ponen calzoncillos de baño y toman el sol, bañándose en la ducha después para limpiar el sudor.

Y no son sólo unos cuantos chifladitos, médicos o no, quienes hacen esto el Ayuntamiento de Basel ha construido departamentos para baños de sol públicos y gratuitos, y son muchos los que los utilizan.

En cambio, en España, donde muchos Ayuntamientos mandan un representante para presidir las corridas de toros, cuyas plazas serian sitio excelente en muchas ocasiones para los baños de sol, no se les ha ocurrido organizar baños de sol, y duchas gratis para que el pueblo pueda mejorar su salud y su limpieza.

Fácil sería a los maestros invitar a sus alumnos a hacer ejercicios al aire libre, al sol, con calzon de baño, con la prudencia que toda innovación requiere; fácil sería a los médicos organizar sociedades para el baño de sol, y si los médicos uo lo hicieran, ¿no habria admiradores de estas ideas o, en último caso, enfermos o parientes de enfermos que realizasen esa labor?

Yo no puedo hacerlo porque aún estoy en Suiza; pero ya se hizo tiempo ha en los enfermos del Sanatorio Malvarrosa de Valencia.

En Suiza el baño de sol lo toman además los exploradores, los enfermos en los Hospitales y Sanatorios, los niños de las escuelas al «aire libre», que aquí es casi sinónimo de «escuelas al sol» y en las sociedades indicadas al principio.

El edictado puede improvisarse con poco dinero: un trozo de suso y unas paredes de lienzo; el sol no es caro en España.

Los buenos resultados son indudables; lo aseguran desde el doctor Rollier hasta el cirujano Roux; en mi modesta práctica he visto varios casos que del Hospital de Valencia han mandado niños al citado Sanatorio Malvarrosa para ver si se podía evitar la amputación del miembro y el enfermo ha curado sin operación.

¿Por qué no hacer los baños de sol en todos los hospitales, cuarteles y escuelas? ¿Y por qué no tener un local en cada pueblo o ciudad para baños de sol y gimnasio al aire libre?

Restaurants y dispensarios anti-alcohólicos

Son muchas las ciudades de Suiza que cuentan con «restaurants sin alcohol»; son establecimientos limpios, de techo alto, bien aireados, con buena calefacción, donde se puede comer y beber... sin alcohol, por poco precio.

La taza de leche cuesta 10 céntimos igual la de café o café con leche; chocolate, 15 céntimos, etc.; sirven camareras, hay muchos periódicos para poder leer; la clientela es variada y silenciosa, teniendo una actividad grande de estos establecimientos.

En Basel, por ejemplo, tienen de entradas unas 200.000 pesetas anuales con un gasto parecido, no pierden dinero y entre los datos interesantes de be citarse que son las damas de Basel y de Zurich las que han organizado estos restaurants, comenzando por instalar uno, y con las ganancias otro, y así sucesivamente.

Ademas cuentan con Dispensarios para tratar los bebedores, a ellos acuden los enfermos o sus parientes, y el médico encargado del Dispensario ha escrito una historia clínica del caso averiguando las causas, etc., y ayndado de un

hombre, que hace las indagaciones particulares necesarias, si lo estima prudente pide la reclusión del bebedor en un Asilo para esta clase de gentes, y allí es tratado.

Creo que sería bueno que en España fomentásemos estas instituciones, que tanto bien podrían reportar a los bebedores y a sus familias, en primer término, y a la sociedad, en general.

DR. MARIANO PÉREZ FELIÚ

Noticias

Hallazgos

La persona que haya extraviado un reloj, puede reclamarlo en la calle de Lope de Vega, núm. 9, principal, derecha, donde se le entregará.

—En la inspección del Ayuntamiento, se halla a disposición de su dueño, una llave pequeña encontrada en la vía pública.

Robo de alambre

Como presunto autor de un robo de alambre, ha sido detenido en Nijar, por la Guardia civil, Francisco García Jurado, conocido por Curro Sola.

Pesaba el alambre robado unas tres arrobas, y lo sustrajo en un parral de la Rivera y otra finca denominada Villa-visita, ambas del término de Nijar.

Curro Sola trató de vender el alambre, pero se negó a dar recibo, y esto hizo sospechar a los compradores de su procedencia.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

De subsistencias

El Gobernador civil interino, ha telegrafiado al Comisario general de Abastecimientos, interesándole el pronto envío del bono de 3.000 litros de gasolina, para las necesidades de la provincia.

También ha telegrafiado al Gobernador civil de Barcelona, interesándole autorice la salida de harinas contratadas para esta capital, en justa correspondencia a los envíos que se hacen de patatas a dicha ciudad casi sin limitación.

Vacante

Se halla vacante el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de Ins-titución.

Se proveerá por concurso.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel, Juan Belmonte Soler y fué puesto en libertad José Lázaro Martínez.

Quedaron reclusos 37 hombres y una mujer.

Registro civil

Nacimientos.—Vicente Herrerías Ferrer y Antonio Muñoz Sánchez.

Defunciones.—Rosa Robles González, Amalia Ruiz Dominguez y María Luisa Giménez Gallardo.

Matrimonios.—Ninguno.

Detenciones

Por la Guardia civil, ha sido detenido en la Posada del Capricho, de esta capital, Francisco Teuler Pérez, que estaba reclamado por el delito de insulto a fuerza armada.

Usaba el nombre de José Ripoll.

—En Rioja ha sido detenido por la Benemérita de Gador, Miguel Rosales Plaza, reclamado por el Juez de Instrucción para cumplir arresto que se le impuso en causa por hurto.

Fué conducido a la cárcel de esta capital.

Hurto de esparto

La Guardia civil de Nijar, ha detenido a Antonio Jurado Salinas, Cayetano García Nieto, Antonio Baeza Fernández y Francisco Sánchez López, que se dedicaban a la compra-venta de espartos procedentes de los comunales de la misma.

Les fueron ocupados 24 quintales de dicho producto.

El Francisco Sánchez había remitido otros 46 a esta capital, donde los vendió.

Los detenidos confesaron que compraban al esparto a unos desconocidos que se dedicaban a cogerlo para mitigar sus necesidades.

Interviene el Juzgado.

Afinadores

Luis y Francisco Sánchez López.

Reparaciones y afinaciones de pianos.

Residencia fija, Príncipe 33, Almería.

Sombreros para sacerdotes

de piqué para niños y corbatas elegantísimas se han recibido en la sombrería de Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI.

Calle Tiendas, núm. 4.

Ventas al contado. Precio fijo.

VIA

**Carriles suetos
Wagonetas
Maquinaria usada
Motores eléctricos
Hierros viejos
Metaes**

**Compro
HERRERA
Almacén de Maquinaria
ALMERIA
Conde Ofalia n.º 12**

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos León Magno, papa, doctor; Antipas, Dominón, obispo, mártires; Felipe, obispo; Isaac, monje; Eustorgio, presbítero; Barsanufio, anacoreta.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Zenón, obispo; Sabas, Victor, Visia, virgen, mártires; Julio, papa; Constantino, Damlán, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en San Sebastián.
Mañana en la misma iglesia.
Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. — La Asociación Josefina establecida en Santo Domingo consagra una solemne novena al Glorioso Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal.

Orden de la novena:
Por la mañana: Todos los días, a las 8, Misa cantada en el Altar Portátil del Santo Patriarca y Comunión para los asociados y demás fieles.

El último día a la misma hora, Misa solemne. Se interpretará la Misa coral de Pio X, con acompañamiento de orquesta.

Por la tarde: Alas seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Dolores y Gozos cantados con orquesta; Salve, Reserva e Himno Eucarístico.

Predicarán:
Días 3, 4 y 5.—R. P. T. Alonso.
Días 6, 7 y 8.—R. P. Fr. P. Alvarez.
Día 9.—M. R. P. Prior.

La parte musical será interpretada a voces y coro popular, bajo la dirección de don M. García, Maestro de Capilla de la S. A. I. C.

Nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

NOVENA A SAN JOSÉ — En la iglesia del Real Convento de la Purísima continúa la novena solemne al Patriarca San José, a las cinco de la tarde con exposición de S. D. M.

HIJAS DE MARIA. — Esta asociación establecida en la iglesia del Sagrado Corazón celebrará a las tres de la tarde del día de hoy junta general.

Tribunales

Señalamientos para mañana

Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre estafa, contra Juan Cortés Cortés y otra.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Navarro.

Sección segunda: Causa del juzgado de Vélez-Rubio, sobre hurto, contra José Martínez Sánchez.

Abogado, don Matías Granados; procurador, señor Navarro Tobarra.

Entrada de pleito
En la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada ha ingresado un pleito del

juzgado de Cuevas seguido por don Diego Peñuela Casanova con doña Luisa Soler y doña Joaquina Ródenes Tovar, sobre cobro de cantidad.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de fiscal municipal de Cantoria.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Hasta la 1 de la tarde de ayer, no había entrado en puerto ningún buque.
Después fondó el laúd "María Vicente", procedente de Adra, con carbón mineral.

Buques salidos

Transporte de guerra «Almirante Lobo», para Melilla.

Se esperan

El vapor "Ciérvana", llegará de Cartagena y saldrá para Málaga y escalas, con pasaje y carga.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	77	45
Amortizable 5 %	95	50
Idem 4 %	86	
Cheque st. París	66	65
St. Londres	18	10

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.ª Rivas Groc.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Viafuerte, original de Vicenta Díez de Tejada.

«Epistolario» obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trazos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Cabo y Virgata», de Bernardino, E. de Saint Pierre.

«El Mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Klaiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanre.

«Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actuamente.»

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín remitase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º Madrid.

D. de profesión..... domiciliado en provincia de

..... calle..... n.º..... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

.....

.....

.....

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del auto Paseo del Principe núm. 9.

LECTOR!!!

está para salir a luz pública un precioso volumen, donde se hallan coleccionado los artículos de divulgación científica de nuestro inolvidable colaborador

Dr. López de Rego

La tirada será de considerable número de ejemplares; pero como son tantos los entusiastas de esta obra, será probable que se agote la edición antes de que se ponga a la venta pública.

LECTOR!!!

hay, pues, que apresurarse a recortar y mandar lleno a la administración de LA INDEPENDENCIA el siguiente cupón

D. que vive en calle número piso desea adquirir ejemplares de la obra del doctor López de Rego. de firma

Advertencia.—El importe de CINCO PESETAS ejemplar, se entregará en esta Administración recibiendo la obra.

CONSULTA ESPECIAL DE enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. JURAS DE CONSULTA, DE 2 a 4 OBISPO ORBERA, N.º 5.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8, contigua a la de de la Reina.

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 4 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 8.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arbes Médico del Hospital provincial, exintendente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Se admiten esquelas de defunción aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

A. Ramírez Sánchez Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS OBISPO ORBERA, 24.

CONSULTA, DE 3 A 5

Cotización de hierros y metales

SECCION DE COMPRAS

HIERROS

Dulce de 1.ª clase, 140 pesetas tonelada
 Dulce de 2.ª 000
 Colado de maquinaria 250
 Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería.

METALES

Cobre grueso 2.300 pesetas tonelada
 Cobre de caldera y alambre delgado 2.000
 Bronce 1.750

Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía

Oficinas y establecimiento: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. Gran Joyería y Relojería "La Francesa"

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet) y Paseo de San Luis
 No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.—Esta casa paga al contado.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GRANADA, 10.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Noria	35	15	"	P. Príncipe, 30.
Tenor Iribarne	9	50	"	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	13	10	50	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
id.	14	13	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, altos
Almanzor Baja	12	40	"	Demóstenes, 3.
Almedina	42	40	"	id.
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	50	Granada, 25.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
 Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
 CÁSI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
 Pidanse en las farmacias
ASMÁTICOS
 Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a a venta a magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.

Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Los pedidos diríjanse a L. EDITORIL VIZCIN, Henao, 8, Bibao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 2 a 5

Sándalo Pizá

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANT LOT, ETC., mejores que los del doctor Pizá de Barcelona y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza de Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiarse de imitaciones

Pedir "Sándalo Pizá"

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Pirita castaña, idem azul y dorado 1.ª a 1'40.

Moreno 1.ª a 1'30.

Blanco y verde 3.ª a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.

:: Calle Granada, número 26 ::
ALPARGATERIA DE BROTONS.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.

Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL».

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Dopositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de ca con BFCCL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debidad.

aja 0'50 p esetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Utrera: Vera Nicolás de Sola. En Orta, Pedro Antonio Sánchez.

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

Chocolates

:: Quintín Ruiz de Gauna ::
Vitoria (Alava)

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas

ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION